

#PorLasNiñasYniñosDeOPB



Niñas, niños y adolescentes
tenemos derecho a vivir
libres de violencias.
Las autoridades deben
implementar medidas para
prevenir, atender y sancionar los
casos en que se nos afecten física, psi-
cológica o emocionalmente.

**¡Vivir libres de toda forma de
violencia, es nuestro derecho!**

Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Gráfico #SIPINNASinaloa